

## LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN LOS ALBORES DE LA EXPANSION CAFETALERA

*Patricia Alvarenga Venutolo \**

Grandes y profundos cambios se operaron en la historia de Costa Rica cuando en un número significativo de explotaciones agropecuarias se adoptó la producción de café. Sin embargo, es muy poco lo que hasta el momento sabemos acerca de los productores del Valle Central de la primera mitad del Siglo XIX.

El nivel alcanzado por los procesos de diferenciación social ha sido una temática tratada muy superficialmente por la historiografía costarricense, pese a que es indispensable tener un buen conocimiento de la estructura social para situar adecuadamente en el universo socio-económico a los primeros cafetaleros. Por otra parte, se desconoce si las explotaciones que adoptaron el cultivo del café se convirtieron rápidamente en explotaciones especializadas o, por el contrario, continuaron combinando múltiples actividades productivas, y aun no se ha indagado en la incidencia de la rápida mercantilización de la economía en las explotaciones que hacia mediados del Siglo XIX permanecieron sin integrarse a la producción cafetalera.

En este artículo se analiza el impacto del inicio de la expansión cafetalera en la región herediana <sup>1</sup> con el fin de contribuir a dilucidar los siguientes aspectos:

- a) en qué tipo de explotaciones agropecuarias se inicia la producción del café;
- b) hasta qué punto éstas tienden a especializarse en dicho cultivo;
- c) cuál es el ámbito geográfico en que se concentran las siembras, y
- d) cómo afecta la expansión cafetalera a aquellas áreas que aún no se integran (o apenas empiezan a hacerlo) a la producción de café.

---

\* Patricia Alvarenga Venutolo, costarricense, obtuvo la maestría en Historia en la Universidad de Costa Rica en 1986. Actualmente es investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica y profesora de la Universidad Nacional.

Para elaborar este trabajo utilizamos diversa documentación, sin embargo, las mortuales coloniales e independientes constituyeron las fuentes básicas; por medio de ellas fue factible descubrir y clasificar distintos grupos de unidades productivas, lo que permitió tener un conocimiento más acabado de la estructura social y de su evolución durante el período. Por otra parte, esta fuente resultó de gran utilidad para conocer las diversas actividades efectuadas al interior de las explotaciones y estudiar las tendencias hacia la especialización productiva <sup>2</sup>.

Con el fin de procesar la información se recolectaron las mortuales correspondientes a los años 1785-1805 y 1840-1850. El análisis se centró en la región de Heredia que en la década de 1840 ya había sido colonizada. Por ello se excluyeron aquellas mortuales que durante el período colonial fueron registradas en Heredia, cuando la casa o casas de habitación de las familias cuyos bienes se inventariaron, estaban ubicadas dentro de la actual jurisdicción de Alajuela.

Si bien la expansión cafetalera se inicia hacia los años 30 del Siglo XIX, con el fin de situarnos en una perspectiva adecuada que permita conocer las tendencias en la evolución de las unidades productivas, decidimos analizar los procesos tomando como punto de partida las últimas décadas del Siglo XVIII. Limitar el análisis únicamente a los años 30 y 40 del Siglo XIX hace imposible apreciar las transformaciones que se están operando en el momento de la expansión cafetalera.

## 1. LA ESTRUCTURA SOCIAL.

Intentar dilucidar quiénes fueron los pioneros de la producción cafetalera en Heredia, exige, por una parte, realizar un análisis de la estructura social vigente hacia mediados del Siglo XIX, y por otra, buscar un mecanismo que permita clasificar a los diversos grupos que participan en actividades productivas o bien, a las distintas explotaciones agropecuarias existentes.

Al iniciarse el Siglo XIX la estructura social había alcanzado un alto grado de complejidad. De tal forma, limitarse a señalar la existencia de dos sectores sociales básicos: campesinos y comerciantes, es sobresimplificar el intrincado proceso de formación de nuevas clases sociales que se evidencia durante este período.

El campesinado, desde mediados del Siglo XVIII, se vinculó cada vez más estrechamente al mercado. Las peculiaridades que en el caso del Valle Central adquirieron las relaciones de explotación fundamentadas en el intercambio desigual entre campesinos y comerciantes <sup>3</sup>, fueron factores decisivos en lo que respecta a las características y al alcance de los procesos de diferenciación social del período.

Podríamos suponer que, dadas las relaciones establecidas entre el comerciante y el productor directo, la mercantilización de la economía

difícilmente traería al conjunto o a un sector de los campesinos perceptibles beneficios económicos. Sin embargo, ya en las últimas décadas del Siglo XVIII, se advierte un dinámico proceso de movilidad social.

El capital comercial no llegó a apropiarse del excedente de los productores directos a tal punto que fuese capaz de inhibir el crecimiento de las explotaciones campesinas. Aunque el productor se vinculaba cada vez con mayor recurrencia al mercado, en la explotación campesina se continuó produciendo gran parte de los medios necesarios para la reproducción de la explotación. De tal forma, el autoconsumo limitó las posibilidades del capital comercial para apropiarse de un volumen relativamente importante de la producción campesina. Fue a través de la subordinación de un extenso número de productores directos que los comerciantes lograron acumular fortunas considerables, pues en cada una de las unidades de producción captaron solo un exiguo excedente

4 .

Si bien ya desde fines del Siglo XVIII encontramos un alto grado de diferenciación entre los productores directos, ésta se caracteriza más por el enriquecimiento que por la pauperización de un sector del campesinado. El hecho de que aún la mayor parte de la tierra no se convirtiera en mercancía, imposibilita el nacimiento de una clase proletaria en el sentido estricto del término. Siendo la tierra el medio de producción fundamental, el libre acceso a ésta actúa como freno a que procesos de empobrecimiento conduzcan a transformaciones cualitativas en la situación material del productor directo <sup>5</sup>.

De tal forma, las relaciones de explotación no tienen la capacidad de convertir al campesino en un desposeído. Pero el hecho de que el productor directo sea capaz de retener parte de su excedente en un contexto de creciente mercantilización de la economía, es factor decisivo en lo que respecta a las relativamente amplias posibilidades que éste encuentra de mejorar su situación material <sup>6</sup>.

Ya a finales del Siglo XVIII, los mecanismos de enriquecimiento son lo suficientemente flexibles como para permitir radicales cambios en la posición que los individuos ocupan en la sociedad.

Al morir Juana Soto en 1785, su esposo Francisco Ulloa declaraba que:

*"en lo que respecta a bienes traídos a mi matrimonio que contra-ge con mi difunta consorte no hay que separar algunos a favor de la expresada ni míos porque los que aparecen inbentariados y abaluados son habidos durante dicho matrimonio y en este supuesto deben ser divididos entre el ha de aver de la susodicha y el mio con toda igualdad"* <sup>7</sup>.

La fortuna acumulada por la familia Ulloa: 1397 ps. 6rs., era comparable a la que poseían importantes ganaderos. Los 750 ps. invertidos en ganado mular (el 53.65% de la fortuna) son un indicador de la importancia de las actividades comerciales realizadas por Francisco Ulloa.

Francisco Ulloa contrae segundas nupcias con Ana Cárdenas, quien aporta al matrimonio 271 ps 6rs. en distintos bienes. Cuando él muere en 1795, su familia es una de las más ricas de Heredia. El monto del inventario asciende a 2185 ps. 1 r. de los cuales la mayor parte, el 60.24% se halla invertido en 312 cabezas de ganado mayor<sup>8</sup>.

Una de las dos hijas del primer matrimonio de Francisco Ulloa, María de las Mercedes, muere soltera en 1805 dejando dos hijos menores. De los 1210 ps 4 hs. del monto total de los bienes inventariados, 450 ps 4 rs. se había invertido en ropa y telas y 186 ps 4rs. en joyas<sup>9</sup>.

No sabemos cuántos casos como el de Francisco Ulloa existieron, probablemente no fueron muchos, pero el grado de enriquecimiento de este personaje, es una muestra bastante elocuente del dinamismo social del período.

La rápida privatización de la tierra en las décadas de 1830 y 1840, enfrenta a los productores directos en las antiguas zonas de poblamiento del Valle Central, con problemas cada vez mayores de acceso al medio de producción fundamental. Pero, si con la conversión de la tierra en mercancía se inicia el proceso de proletarianización, éste es aún lento. El campesino cuenta con estrategias de sobrevivencia que le permiten hacer frente a la nueva situación: la utilización más intensiva de la tierra y la posibilidad de emigrar a nuevas áreas de colonización. Por otra parte, aun cuando el productor directo pierde las tierras de uso ganadero que no habían sido formalmente agregadas a la explotación, conserva aquellos terrenos cercados que se dedicaban a la producción agrícola, y, las tierras ejidales no empiezan a ser privatizadas hasta la década de 1860. De tal forma, se trata de un proceso de proletarianización incipiente.

No solo entre el campesinado encontramos una amplia gama de matices. En cuanto a nivel de riqueza, el grupo dominante también es heterogéneo. La actividad comercial (que ha sido el fundamento material de este grupo) tiende a concentrarse en un pequeño sector que coincide precisamente con los más ricos personajes de la sociedad, la mayoría de los cuales reside en San José. De tal forma, ya a mediados del Siglo XIX no es posible establecer una relación mecánica entre comerciante y clase dominante, aunque los comerciantes constituyen el grupo más poderoso. En el período inicial de la expansión cafetalera, individuos que se han apartado del tradicional mecanismo de acumula-

ción, difícilmente podrían llegar a acumular fortunas comparables a las de los mercaderes.

El estrato inferior del grupo dominante está constituido por antiguos comerciantes o descendientes de éstos, que no logran enfrentar los nuevos requerimientos del comercio exterior. La mayoría de los comerciantes heredados a inicios del siglo XIX son ganaderos y en menor medida, productores agrarios que venden en el exterior su producción y la de un pequeño grupo de campesinos. Pero, hacia 1850, las nuevas condiciones del mercado exterior exigen operaciones a gran escala y, por ende, una inversión de recursos considerable que éstos ya no están en condiciones de efectuar.

Dicho grupo, numéricamente enriquecido por el ingreso de individuos provenientes de estratos inferiores, tiende a definirse como una clase de productores agrarios capitalistas. El incipiente proceso de proletarianización les permite orientar crecientes recursos hacia la producción agrícola.

En realidad, son los grandes comerciantes los más importantes productores agropecuarios. El sector mercantil costarricense demostró ser un grupo dispuesto a recurrir a diversos mecanismos de acumulación de excedentes. Combinó sus lucrativas actividades mercantiles, con la inversión en empresas agrícolas, ganaderas, e incluso artesanales.

De tal forma, durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX encontramos una amplia variedad de sectores sociales vinculados a la actividad productiva, y por consiguiente, una amplia variedad de explotaciones agropecuarias.

## **2. CARACTERIZACION DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS**

Para efectuar el estudio de las unidades productivas se elaboró una caracterización intentando armonizar los diversos grupos de poseedores de medios de producción existentes en la sociedad y el lugar que cada uno de éstos ocupa en las relaciones de intercambio <sup>10</sup>, con los niveles utilizados para clasificar dichas unidades.

Esta caracterización se fundamenta en la información contenida en las mortuales de Heredia para los lapsos 1785-1805 y 1840-1850. Fue necesario reformularla en algunos aspectos en el último corte temporal, debido a los cambios ocurridos en la orientación de la inversión y en las relaciones de producción.

Se ha optado por efectuar una caracterización general de unidades productivas basada en el nivel de fortuna en lugar de una tipología, debido a que, mientras la tipología nos exige colocar en compartimentos bien definidos a las distintas unidades de producción, la caracterización admite una mayor flexibilidad. En esta última se incluyen las

tendencias generales que se perciben al interior de los diversos grupos, sin que ello signifique que todos los casos ubicados dentro de cada uno de los niveles establecidos, se ajusten con precisión a todas las variables básicas en que se fundamenta la caracterización (11).

La caracterización es la siguiente:

#### Nivel I:

a— Lapso 1785-1805: Fortuna inferior a 260 ps.  
Número de casos: 26

Lapso 1840-1850: Fortuna inferior a 250 ps  
Número de casos: 21

b— Son pequeñas unidades de producción y consumo que se sirven de la fuerza de trabajo familiar para la producción y que, hacia finales del período estudiado, se están convirtiendo en unidades vendedoras de fuerza de trabajo.

c— Ocupan una posición subordinada en las relaciones de intercambio.

#### Nivel II:

a— Lapso 1785-1805: Fortuna: de 260 ps. a 399 ps7rs  
Número de casos: 29

Lapso 1840-1850: Fortuna: de 250ps. a 449ps7rs.  
Número de casos: 43

b— Medianas unidades de producción y consumo que se sirven de la fuerza de trabajo familiar para la producción.

c— Ocupan una posición subordinada en las relaciones de intercambio.

#### Nivel III:

a— Lapso 1785-1805: Fortuna: de 400 ps. a 799ps7rs.  
Número de casos: 35

Lapso 1840-1850: Fortuna: de 450 ps. a 999ps7rs.  
Número de casos: 42

b— La finalidad básica de estas unidades está dejando de ser la reproducción de la fuerza de trabajo familiar para convertirse en

la acumulación de excedentes obtenidos por medio de la compra de fuerza de trabajo.

- c— Al inicio del estudio están en proceso de emancipación del capital comercial, pero hacia mediados del siglo XIX, volvemos a encontrar a los campesinos ricos subordinados al capital comercial.

#### Nivel IV:

- a— Lapso: 1785-1805: Fortuna: de 800 ps. a 1999ps7rs.  
Número de casos: 25

Lapso: 1840—1850: Fortuna: de 1000ps. a 2999 ps7rs.  
Número de casos: 35

- b— Tienen como finalidad la acumulación de excedentes.
- c— Los poseedores de estas explotaciones, al inicio del período personificaron al capital comercial, pero hacia el final, la tendencia en este grupo es a ocupar una posición subordinada en las relaciones de intercambio.

#### Nivel V:

- a— Lapso 1785-1805: Fortuna: mayor a 1999ps7rs.  
Número de casos: 5

Lapso 1840-1850: Fortuna: mayor a 2999ps7rs.  
Número de casos: 11

- b— Son las más grandes unidades de producción, y, por supuesto, tienen como finalidad la acumulación de excedentes.
- c— Durante todo el período sus poseedores son los individuos que personifican al capital comercial.

### 3. LOS PIONEROS DEL CAFE.

Hasta el momento no se han realizado estudios que con precisión analicen el proceso de expansión geográfica del cultivo del café hacia mediados del siglo XIX <sup>12</sup>. Los estudiosos del inicio de la expansión cafetalera han demostrado que, entre 1830-1850 el valor de las exportaciones de café se elevó vertiginosamente, y, la mayoría de los investiga-

dores sitúan las siembras de café existentes en este período, en la región occidental del Valle Central. Según Yolanda Baires

*"...la tierra se valoriza muchísimo más en torno a San José y Heredia que en las cercanías de Cartago y Alajuela..."* pues *"...en el período 1831-50 se producía una notable intensificación de las operaciones, tanto en cuanto a número, valor global y precio por hectárea en las zonas de auge del cultivo del café..."*<sup>13</sup>.

Sin embargo, el estudio de las actividades económicas hacia las que orientaron sus recursos los poseedores de diversas unidades de producción existentes en Heredia en la década de 1840, muestra con claridad que el cultivo del café apenas se inicia en esta región.

De las 152 explotaciones representadas en el corte que comprende el lapso 1840-1850, únicamente 12 practicaron este cultivo. Por tanto solo una pequeña minoría, el 7.8% de estas unidades de producción, a mediados del siglo XIX han empezado a introducir café en sus tierras.

Tanto la lista de cultivadores de Heredia de 1843<sup>14</sup> como la información de las mortuales, evidencian claramente que el café empieza a cultivarse en explotaciones de tamaño considerable. Entre las pequeñas unidades de producción (Nivel I) no encontramos café, y, en las medianas (Nivel II) solo hallamos un "cafetalito" valorado en 150 ps.<sup>15</sup> Dentro del grupo que catalogamos como campesinos acomodados (Nivel III) encontramos tres explotaciones con cantidades pequeñas de café, cuyo valor en ningún caso supera los 50 ps.<sup>16</sup> Por otra parte, el número proporcional de explotaciones grandes del corte 1840-1850 que practican esta actividad no es muy significativo (4 en el nivel IV y 4 en el nivel V).

El valor promedio de los cafetales en las 3 explotaciones del Nivel IV cuyo monto conocemos ascendieron a 151 ps5rs, lo que indica que las siembras eran realmente pequeñas, pues el valor de una manzana de café osciló entre 75 ps. y 200 ps.<sup>17</sup> De tal forma, a mediados del siglo XIX, solo unos cuantos integrantes de este grupo que se está definiendo como una clase de productores agrarios capitalistas, invierten una pequeña porción de sus recursos en la producción cafetalera.

Únicamente en unidades de producción pertenecientes a comerciantes (Nivel V) existen cantidades apreciables sembradas de dicho cultivo. Exceptuando la siembra inferior a 4 manzanas que en 1848 posee Ramón Murillo Herrera<sup>18</sup>, los tres cultivadores restantes tienen cafetales de 14,25 16 y 36,5 manzanas, coincidiendo el número máximo de manzanas de café que encontramos en el corte 1840-1850 (36,5) con la mayor fortuna<sup>19</sup>.

Por consiguiente, hacia mediados del siglo XIX, apenas empiezan a aparecer en Heredia las primeras siembras de café. Unos cuantos cam-



pesinos acomodados (Nivel III) y poseedores de explotaciones grandes (Nivel IV) inician su cultivo con cantidades realmente pequeñas que por su valor y las referencias que encontramos en las mortuales, oscilan aproximadamente entre menos de 1/2 manzana y 3 ó 4 manzanas como máximo. Solamente en las más grandes explotaciones (Nivel V), encontramos porciones de tierra relativamente considerables dedicadas a dicho cultivo.

Los pioneros del café se encuentran aún lejos de especializarse en su producción. Siembras de maíz, trigo, caña de azúcar, así como el procesamiento de la caña y, en esta etapa, del café, lo mismo que actividades artesanales, de transporte e incluso de tipo comercial, se efectúan junto con la producción cafetalera.

La dispersión de funciones realizadas al interior de las explotaciones, se hizo especialmente evidente en las unidades más grandes. Así por ejemplo: Esteban Morales al morir en 1844, dejó una fortuna de 12.371 ps. Aun que dedicó una cantidad relativamente considerable de tierra al cultivo del café: 14,25 manzanas, sabemos que poseía más de 160 manzanas, en las cuales se sembraba maíz, un poco de caña y, la mayor parte del terreno estaba dedicado a la crianza de 105 cabezas de ganado. Además era un activo comerciante; cuando se llevó a cabo el inventario, su inversión en joyas ascendió a 259 ps. y disponía de 408 varas de distintas clases de tela. Aunque no encontramos ganado porcino, la anotación de un chiquero en el avalúo, indica que también criaba cerdos. La explotación contaba con una máquina procesadora de café y 4 carretas para transportar los bienes agrícolas al mercado <sup>20</sup>.

El presbítero José Emiglio Umaña, el más importante cultivador de café que tenemos en el corte correspondiente a mediados del siglo XIX, poseía 101 manzanas de tierra, de las cuales 36,5 estaban sembradas de dicho grano. Cuando se efectuó el inventario había recolectado 50 fanegas de maíz y poseía 92 cabezas de ganado. Aunque no cultivaba caña, tenía una inversión de 193 ps4rs. en un trapiche e instrumentos para procesarla. También era un importante comerciante y, además, disponía de un taller en el que se practicaba la artesanía con fines comerciales <sup>21</sup>.

Tampoco el campesino acomodado daba muestra alguna de inclinarse hacia la especialización productiva con la introducción del cultivo del café. Isidro Gómez y su familia, que disponían de una fortuna de 463 ps2rs, se inician en el cultivo del café con mucha cautela, sembrando unas matas en el solar de la casa y dedicando el resto de la tierra a milpas, caña, plátano y a la cría de 14 cabezas de ganado mayor <sup>22</sup>.

## CUADRO 1

Inversión de 9 productores de café y porcentaje de la fortuna total y del monto del valor de todas las tierras y siembras que corresponde a café

Número de la mortal	Año	Monto de la fortuna	Valor de tierras y siembras	Inversión en café (incluye tierra)	Porcentaje de la fortuna total invertida en café	Porcentaje del monto a que asciende las tierras y siembras correspondientes a café
130	1845	420ps5r	371ps	150ps	35,66	40,43
1560	1845	466ps2r	255ps	50ps	10,79	19,60
2572	1849	483ps	225ps	50ps	10,37	19,60
856	1850	701ps4r	434ps	20ps	2,85	4,60
1151	1845	1053ps1r	600ps	100ps	9,49	17,43
2402	1843	1432ps5r	504ps	55ps	3,83	10,91
1156	1842	1433ps3r	810ps	300ps	20,92	37,03
1457	1844	4452ps3r	2379ps	1440ps	32,34	60,52
2921	1844	12371ps74	7347ps	2000ps	16,16	27,22

FUENTE: Mortuales Independientes de Heredia.

Desafortunadamente, no podemos establecer la relación para estos 9 casos entre la extensión de la tierra que poseyeron las explotaciones, y aquella que fue ocupada en la siembra del café. El alto valor adquirido por la tierra dedicada a café, nos hace creer que la proporción de tierra ocupada en este cultivo era bastante inferior al porcentaje de la inversión en cafetales en relación con la inversión total en tierras y siembras.

En la década de los años 40 los productores heredanos aún se muestran renuentes a orientarse al cultivo del café. Quizá ello en parte se explique por las peculiaridades mismas de la producción cafetalera. Los beneficios de este cultivo se obtienen a largo plazo. El productor debe esperar algunos años después de haberlo sembrado para realizar la primera recolección de granos. Este factor parece tener aún más peso en un contexto en que la privatización de la tierra y la creciente alza de su precio (procesos que están íntimamente vinculados) limita las posibilidades que tiene el productor directo de dedicarse a un cultivo cuyos beneficios no se verán hasta años después, sin sacrificar alguna actividad considerada por los integrantes de la unidad productiva como esencial para su reproducción<sup>23</sup>.

Por otra parte, para embarcarse en la aventura cafetalera, el productor directo necesitaba una inversión que estaba fuera de su alcance, viéndose obligado a recurrir a los grandes comerciantes en búsqueda del financiamiento requerido, el cual ascendía a montos relativamente elevados para un productor que tradicionalmente había logrado mantener un bajo nivel de dependencia en su relación con el capital comercial.

Sin embargo, aunque las grandes unidades de producción contaron con recursos económicos que les permitirían con facilidad aprovechar los beneficios ofrecidos por la producción cafetalera no encontramos en todas una respuesta inmediata a los estímulos del mercado externo. Posiblemente ello en parte se explique por la posibilidad existente de invertir recursos productivos en otras actividades que, hacia mediados del siglo XIX, son altamente rentables. En realidad, en el corte 1840-1850, son una minoría las grandes explotaciones dedicadas al cultivo del café, aunque es necesario recalcar que, de las 5 mayores fortunas, 4 orientaron parte de sus recursos a la siembra de este grano.

#### 4. HACIA LA ESPECIALIZACION REGIONAL.

Aún cuando solamente una minoría de los productores heredanos han adoptado, a mediados del siglo XIX, el cultivo del café, la región, al igual que el resto de las zonas colonizadas del país, sufre importantes transformaciones socio-económicas, como consecuencia directa de la mercantilización de la economía y de la privatización de la tierra, procesos que se aceleran con la expansión cafetalera, pues si bien

ya desde la segunda mitad del siglo XVIII los productores directos tienden a orientar crecientes recursos a la producción de valores de cambio, el ritmo de la mercantilización se intensifica notablemente a raíz de una vinculación más estrecha con el mercado externo.

La producción cafetalera, en los primeros decenios de su expansión, se concentró en el área que corresponde a la provincia de San José. De tal forma, el vertiginoso incremento de las exportaciones de café, por lo menos hacia 1850<sup>24</sup> fue producto de la rápida adopción del cultivo de este grano por parte de los productores josefinos. Pero, aunque esta producción se concentra en una zona relativamente pequeña del Valle Central de Costa Rica, genera transformaciones realmente importantes al interior de las unidades productivas existentes en un ámbito geográfico mucho más extenso. La producción cafetalera acelera a tal punto el proceso de conformación del mercado interno que, ya hacia mediados del siglo XIX, se advierte la existencia de una división regional del trabajo.

La especialización regional ha sido vista por los historiadores como un proceso iniciado a finales de dicho siglo y estrechamente vinculado con la colonización de áreas del Valle Central que hasta entonces no se habían integrado a la economía nacional<sup>25</sup>.

En las siguientes páginas se pretende demostrar que el proceso de especialización regional se inicia mucho antes de lo que se ha creído, y que, en su génesis, involucra fundamentalmente a las áreas de antigua colonización del país. Con este fin analizaremos las transformaciones operadas en la orientación de los recursos productivos en la región de Heredia durante la década de 1840.

Dos importantes factores coincidieron para que la producción de granos se convirtiera en la actividad óptima dadas las nuevas condiciones económicas. La rápida privatización de la tierra a partir de la década de 1830, hizo que los productores trataran de utilizar este recurso más racionalmente intensificando su explotación. Por otra parte, el incremento en el precio de los granos<sup>26</sup> constituyó un incentivo importante para que el productor directo tendiera a sustituir la producción ganadera por la producción de maíz, trigo y frijoles.

#### CUADRO 2

Número de porcentaje de explotaciones con trojas según niveles de fortuna. 1785 - 1805 y 1840 - 1850

Niveles	1785-1805		1840-1850	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
I y II	3	5,45	16	25,00
III y IV y V	13	20,00	44	50,00

FUENTE: Mortuales coloniales e independientes de Heredia.

Como se aprecia en el cuadro 2 en el corte correspondiente a los años 1785-1805, solamente 16 explotaciones (el 13,33%) poseían edificaciones para almacenar granos mientras que en el lapso 1840-1850, en 60 unidades de producción (el 39,47%) existieron trojas y galeras. Es significativo el hecho de que en ambos cortes se evidencia una clara tendencia a la concentración de estas edificaciones en los grupos más acomodados.

Por otra parte, durante este período la importancia de la actividad ganadera tanto en grandes como en medianas y pequeñas explotaciones, tiende a decrecer<sup>27</sup>. La manutención de unas pocas cabezas de ganado demandaba apreciables extensiones de tierra y, hacia mediados del siglo XIX, el valor de la misma ascendía vertiginosamente.

El campesino no sentó derechos de posesión sobre las tierras de uso ganadero, lo que sí hizo con las tierras de uso agrícola mediante el cercado. El productor directo acostumbraba marcar el ganado que pastaba en las tierras no ocupadas aledañas a la unidad productiva<sup>28</sup>. De tal forma, cuando se aceleró el proceso de privatización, si bien los productores conservaron la tierra que habían cercado con la finalidad de realizar actividades agrícolas, empezaron a perder la que informalmente había sido usada para la ganadería, viéndose obligados a introducir el ganado en sus explotaciones en detrimento de las tierras de labranza. Por estas razones el campesino empezó a abandonar la actividad ganadera, y a orientar la mayor parte de sus recursos hacia la producción agrícola. Indudablemente la creciente demanda de granos en el mercado interno contribuyó a que se operara esta transformación que, en buena medida, permitió al productor directo resistir el proceso de privatización.

Pero no solo en las explotaciones campesinas se empezó a desplazar la ganadería. Las grandes unidades productivas (Niveles IV y V) también fueron impulsadas a intensificar el uso de la tierra. Al iniciarse el siglo XIX éstas practicaban actividades agrícolas, pero la mayor parte de la tierra disponible la habían asignado a la cría de ganado mayor. Sin embargo, ya en la década de 1840, la manutención de inmensos hatos ganaderos exigía una inversión considerable que dichos sectores no estaban en condiciones o en disposición de efectuar. Además las mayores posibilidades de contratar fuerza de trabajo asalariada y los precios ascendentes de los granos hicieron que tanto los medianos productores capitalistas (Nivel IV) como los comerciantes, (Nivel V) invirtieran crecientes recursos en la producción agrícola y disminuyeran el tamaño de sus hatos.

La actividad agrícola que durante el período precafetalero vinculó recurrentemente a los productores con el mercado: el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, va a ser desplazada por la siembra de granos.

### CUADRO 3

Número promedio de cabezas de ganado mayor por niveles de fortuna  
1785-1805 y 1840-1850

Nivel	Período	
	1785-1805	1840-1850
I	11,76	4
II	15,10	7,86
III	37,8	12,90
IV	87,44	28,37
V	378,6	62,90

FUENTE: Mortuales coloniales e independientes de Heredia.

### CUADRO 4

Número y porcentaje de explotaciones con siembras de caña de  
azúcar según niveles de fortuna  
1785-1805 y 1840-1850

Niveles	1785-1805		1840-1850	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
I, II, III	55	61,11	20	18,86
IV y V	14	46,66	11	23,91

FUENTE: Mortuales coloniales e independientes de Heredia

### CUADRO 5

Número y porcentaje de explotaciones con trapiches y/o  
anexos según niveles de fortuna  
1785-1805 y 1840-1850

Niveles	1785-1805		1840-1850	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
I y II	17	30,90	2	3,12
III	23	65,71	3	7,14
IV y V	17	56,66	14	30,43

FUENTE: Mortuales coloniales e independientes de Heredia.

Pero, si bien encontramos un descenso importante en el número de explotaciones dedicadas a la producción de caña de azúcar (descenso que se hace especialmente evidente en las explotaciones campesinas) es aún más impresionante la drástica disminución en el número de unidades de producción con instrumentos de procesamiento de la caña de azúcar.

De tal forma, las casas de trapiche y los caros instrumentos de metal que eran utilizados para procesar la caña de azúcar, se fueron convirtiendo en monopolio de un selecto grupo de explotaciones<sup>29</sup>. Las edificaciones que a mediados del siglo XIX dominan el paisaje agrario, son las rústicas trojas donde se almacenan los granos.

El impulso que toma la producción de granos en Heredia debe analizarse en el contexto de la división del trabajo a nivel regional. Solo si consideramos que la mayoría de los productores de la provincia de San José orientan buena parte de los recursos hacia la actividad cafetalera, podemos explicarnos, dada la escasa importancia de dicho cultivo en Heredia, que en 1845, más del 90% de las exportaciones totales del país correspondan a café<sup>30</sup>.

Si bien la ganadería es una actividad declinante en la región estudiada, el noroeste del Valle Central y en especial la provincia de Guanacaste, se convierten en las zonas proveedoras de carne de los principales centros de población<sup>31</sup>.

Sin embargo, la ausencia de estudios que permitan, por una parte, apreciar la magnitud de la expansión cafetalera en San José así como el grado de especialización que alcanzan las explotaciones ubicadas en esta región, y por otra, el desconocimiento de las actividades a que orientan sus recursos las unidades de producción existentes en el oriente del Valle Central no permiten tener un panorama completo del alcance y desarrollo de la especialización regional a mediados del siglo XIX.

## 5. CONCLUSIONES

No es casual que fuesen precisamente grandes comerciantes y, en menor medida, medianos productores capitalistas los pioneros del cultivo del café. El sector mercantil constituyó un grupo dispuesto a invertir en cualquier empresa que fuera rentable aún cuando ello implicara el empleo de nuevas relaciones sociales de producción. De tal forma, los grandes comerciantes no se limitaron a acumular excedentes mediante el intercambio desigual de mercancías. Ya en el ocaso del siglo XVIII los encontramos invirtiendo en la producción agrícola, ganadera y artesanal con la finalidad de participar en actividades mercantiles.

En las viejas áreas de colonización del Valle Central, la expansión del cultivo del café no fue tan rápida como tradicionalmente se ha

creído <sup>32</sup>. Por otra parte, la introducción del “grano de oro” no significó una inmediata especialización en la producción cafetalera. Al contrario, en sus inicios el café era simplemente una actividad más que se sumaba a una importante variedad de actividades.

Aunque las primeras siembras de café se concentran en un área muy limitada del Valle Central, dicho cultivo, en los dos primeros decenios de su expansión, tiene un impacto crucial en la economía del país. Con el rápido crecimiento del mercado interno a partir de la expansión cafetalera asistimos a la génesis de una economía nacional que se expresa en la división regional del trabajo. Por consiguiente, el hecho de que los productores heredianos a mediados del siglo XIX siembren granos y no café, de ninguna manera significa que éstos se mantengan al margen de las transformaciones que se están operando en la economía; por el contrario, participan activamente en ellas.

#### NOTAS

1. Este trabajo se fundamenta en los resultados de una reciente investigación. Ver. P. Alvarenga. *Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Un estudio microeconómico de la región de Heredia. 1785-1850*. Tesis de posgrado. Universidad de Costa Rica, 1986.
2. Un análisis detallado sobre la utilidad de la mortual para el estudio de la historia económica y social, puede encontrarse en: P. Alvarenga. *La mortual como fuente para la historia colonial del Valle Central*. Publicaciones del Centro de Investigaciones Históricas, N.5, 1985.
3. Ver: I. Molina. *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos. 1800-1824. Análisis del legado colonial de Costa Rica*. Tesis de posgrado. Universidad de Costa Rica, 1984.
4. El libro de cuentas de doña Ana Rita de Alvarado y su esposo Ruperto Pérez Granados, comerciantes residentes en Heredia, es típico de los más grandes comerciantes del Valle Central. Aunque las deudas activas anotadas ascienden a 864 ps 1r1, éstas se encuentran distribuidas entre 128 vecinos de Heredia, Cartago y Esparza. En promedio cada uno de ellos adeuda 6 ps 6rs, pero el 62,5% de las deudas, 80, son inferiores a los 5 ps. M.C.H. (Mortuales coloniales de Heredia) N. 1979 Año 1785.
5. Nos referimos concretamente a la sección occidental del valle, pues en los alrededores de Cartago, ya a mediados del siglo XVIII, el campesinado se enfrenta a serios problemas de acceso a la tierra. Es precisamente esto lo que acelera tan notablemente la colonización del occidente del Valle Central. Ver. E. Fonseca *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre*. EDUCA, San José, 1984. Pgs: 175 a 178.
6. En general, los investigadores interesados en la Costa Rica del siglo XVIII han visto al campesinado como un grupo homogéneo. Según Carlos Monge, no existía en esta sociedad ningún mecanismo de



acumulación. Todos los pobladores eran pobres campesinos. Por tanto, desde su óptica, sería totalmente inaplicable el concepto de diferenciación social. (C. Monge *Historia de Costa Rica*. Ed. Trejos, San José, 1982 Pg: 159).

Lowell Gudmundson considera insignificantes las posibilidades de enriquecimiento del campesinado hasta mediados del siglo XIX:

“Con unas distinciones relativamente débiles entre un campesinado no muy distante de la mera subsistencia aun en sus niveles superiores, no existía una marcada diferencia material entre campesinos ricos y pobres...”

L. Gudmundson *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agro-export expansion* Ph.D. Thesis, University of Minnesota, 1982. Pág: 71).

7. M.C.H. Número 1979. Año 1785.
8. M.C.H. Número 2023. Año 1795.
9. M.C.H. Número 2028. Año 1805.
10. Nuestra preocupación por considerar el lugar que ocupan los agentes sociales en las relaciones de intercambio obedece a que durante el período estudiado, es precisamente el intercambio desigual el mecanismo más generalizado de extracción de excedentes.
11. Para un análisis detallado de las razones por las cuales se decidió sustituir la elaboración de una tipología por una caracterización, ver: P. Alvarenga. op. cit. 1986. Pgs: 33a 38.
12. C. Hall es quien en este campo ha hecho los más importantes aportes. En uno de sus trabajos presenta un interesante mapa que muestra la distribución espacial de las fincas de café en la Meseta Central en el año 1843. Ver: C. Hall *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. Ed. Costa Rica, San José, 1982.
13. Y. Baires *Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica*. Tesis de grado Universidad de Costa Rica 1975. Pgs: 30 y 41.
14. En la lista de productores de café del año 1843 figuran únicamente los siguientes heredianos: Juan González, Joaquín Solórzano, Sra. Teresa Solares, Pbro. Joaquín Flores, Pbro. José Emiglio Umaña, José Saquera. Pbro. Manuel Gutiérrez, don Joaquín Bonilla, Francisco González, Pío Murillo, José María Zamora, Lorenzo Gonzáles, Pilar Fonseca y Esteban Morales. Nótese que, mediante los apellidos podemos relacionar al menos a la mayor parte de los cultivadores con las familias más ricas de Heredia. Ver: Gobernación Número 8833.  
“La élite precafetalera existía como un grupo claramente superior... y de sus filas provendrían lógicamente muchos de los primeros plantadores”. L. Gudmundson, op.cit. Pág.74.
15. M.I.H. (Mortuales Independientes de Heredia) Número 130 Año 1845.
16. Ver: M.I.H. Números 1560, 2572 y 856.
17. Ver: M.I.H. Números 1551, 2402 y 1556.

18. M.I.H. Número 2048. Año 1848.
19. M.I.H. Número 3262 Año 1846. (Presbítero José Emiglio Umaña)
20. M.I.H. Número 2921 Año 1844.
21. M.I.H. Número 3262 Año 1846.
22. M.I.H. Número 1560 Año 1845.
23. "...no todas las familias del Valle Central pudieron participar en ese boom cafetalero en pie de igualdad... pues sabemos que aunque se entregue tierra en abundancia y exista la mano de obra disponible, sea familiar o no, la planta dura cerca de 3 ó 4 años en rendir sus primeros frutos y 8 en alcanzar la madurez, lo que frenaba la concurrencia al ser tan larga espera un privilegio que no todos podían soportar".  
J, Vega. *El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente. El caso de Costa Rica. II* en: "Estudios Sociales Centroamericanos" Número 6, 1973. Pág. 86.
24. "De 23000 kg. exportados a Chile en 1832, las exportaciones de café ascendieron a más de un millón en la década de 1840; cuatro millones en la de 1850..."  
L, Gudmundson. op.cit. Pág.3.
25. Ver, por ejemplo: C. Hall. op.cit., Pág. 83.
26. En la década de 1850, Moritz Wagner afirma: "el precio de una cajuela de maíz que en el año 1836 fue de un real, vale actualmente entre tres y seis reales".  
Wagner y Scherzer *La República de Costa Rica en la América Central*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, 1984.
27. Aun cuando los historiadores han vinculado al campesino colonial con la agricultura y no con la ganadería, en el siglo XVIII, la cría de ganado mayor, especialmente vacuno y caballar, fue, junto con la agricultura, una de las principales actividades que éstos practicaron.
28. Ver: P, Alvarenga. op.cit. 1986. Pág.59.
29. "¿Sirvió de base la posesión de un trapiche y/o de un molino para una renta de monopolio? De haber sido así, ¿acaso el dominio de trapiches y sobre todo, de molinos por un específico sector social fue el antecedente histórico del monopolio del beneficiado del café que se desarrolló posteriormente?"  
I. Molina. op.cit. Pág.81.
30. Ver: C, Obregón. Inicios del comercio británico en Costa Rica En: "Revista de Ciencias Sociales", Número 24, Año 1982. Pág. 67.
31. W. Sequeira. *La hacienda ganadera en Guanacaste*. Tesis de grado. Universidad de Costa Rica, San José, 1983. Pág. 39.
32. C, Obregón afirma que "para 1845 el país era monocultivador". Ver: C. Obregón. op.cit. Pág. 67.